

Juan Bautista CORACHÁN, *Avisos de Parnaso*, edición de Jorge García López, Gerona, Documenta Universitaria, 2023, 241 págs.

Jorge García López prosigue la loable recuperación de los comúnmente llamados *novatores*, que ya le había llevado a publicar el *Juicio final de la astrología* (1727, véase mi reseña en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 27, 2021) y la *Filosofía escéptica* (1730) del médico Martín Martínez. Le toca ahora el turno al matemático Juan Bautista Corachán (Valencia, 1661-1741), de quien rescata en edición crítica y anotada una obra que redactó hacia 1690 en el marco de la Academia de Matemáticas que frecuentaba y a la que también pertenecía Juan Vicente Tosca, y que fue completada y dada la luz de la imprenta en 1747 por uno de sus discípulos, Gregorio Mayans. El moderno editor le añade un documentado estudio de ochenta páginas y la inscribe, ya que rechaza el marbete de *novatores*, en «esa serie de obras que colocadas en los últimos veinticinco años del siglo XVIII nos permiten hablar de una Ilustración temprana que alcanza las élites de algunas de las principales ciudades (la corte, Zaragoza, Sevilla y Valencia)» (pág. 26).

La ficción se sitúa en el Parnaso, donde ante el trono de Apolo se van suscitando debates y controversias protagonizados por sabios de todos los tiempos, que comparten la inmortalidad de sus ideas, pues «en Parnaso no se atendía a la

Avisos de Parnaso

Juan Bautista Corachán



Edición e introducción de
Jorge García López



a

vida del cuerpo, sino a la de la erudición y enseñanza» (pág. 133).¹ La edición de 1747, sin embargo, constituyó una metamorfosis centáurica, corachano-mayansiana por así decirlo, de un original que, en realidad, permaneció inacabado, desordenado y con estadios redaccionales dispares, y al cual el arreglo de Mayans no contribuye a otorgarle unidad, sentido claro o interés relevante. Cabe considerarla una pieza fallida, una miscelánea divulgativa que salta de lo trivial a lo sustancial, y de unas materias a otras, con escaso poder de convicción. Los temas son principalmente científicos y filosóficos, en el amplio entendimiento que entonces se les daba a esos términos: los experimentos del P. Grimaldo sobre la difracción de la luz, el peso del humo, si es más noble tratamiento el de padre o el de señor, si en la última región del aire hay esfera o espacio donde haya fuego, etc. etc. Puede que lo poco logrado de lo que llevaba escrito aconsejara a Corachán, quien por otra parte apenas dio a conocer su obra en vida, relegar a un cajón este tronco divertimento juvenil. García López inscribe el proyecto editorial de 1747 no solo en la campaña mayansiana para enaltecer a sus maestros valencianos y a la erudición crítica que le precede, sino en sus intentos de aproximarse al nuevo rey Fernando VI dedicando la obra a José de Carvajal. Si es así, no se nos antoja una carta de presentación demasiado atractiva. Algunos de sus añadidos (acercajos, juegos de ingenio en forma de preguntas y respuestas) son de una desconcertante inanidad, algo que no acostumbramos a asociar al erudito de Oliva, y coadyuvan a desestructurar el conjunto: «¿En qué se semeja el sol al huevo? En que se pone» (pág. 184).

Esto no obsta a que la edición posea valor histórico para conocer a fondo la literatura y ciencia de su tiempo, por más que su lectura diste de ser placentera. De hecho, aunque los *Avisos de Parnaso* no sean un libro muy apreciable en sí mismo, sino todo lo más un conjunto de materiales para la historia científica y de las ideas filosóficas, de interés sectorial, esta edición sí suscita dos cuestiones transversales que creo los motivos más sobresalientes de atención para los actuales estudiosos de nuestra literatura: el género y los problemas ecdóticos. En cuanto a lo primero, la sátira menipea, el diálogo humanista y los sueños literarios, combinados o no entre sí, ocupan durante el siglo XVII y la primera mitad del XVIII un espacio central en la literatura científica, las obras de controversia o divulgación, las sátiras filosófico-morales y también la tratadística que quería rebasar el estrecho margen de la erudición facultativa en latín. García López destaca la influencia en este auge de Troiano Boccalini «a partir del otoño de

¹ La nómina de habitantes de Parnaso que pululan por estas páginas es amplia y variopinta, con una destacada aportación de la Compañía de Jesús. No siempre es fácil identificar a todos: apunto como posibilidad que ese P. Francisco Mendoza, jesuita, que García López no puede localizar, sea el portugués Francisco de Mendonça o Mendoça (1573-1626).

1612, cuando se imprimió la primera centuria de los *Ragguagli di Parnaso*, una de las obras fundamentales para el desarrollo de la sátira a lo largo de la centuria» (pág. 28). El *somnium* implica una ficción onírica en la que un personaje guía, que acostumbra a ser un sabio, muestra al protagonista lugares reales o alegóricos donde se suscitan diálogos que exponen verdades, contrastan teorías o satirizan errores; la sátira menipea suele más bien construir cuadros narrativos a menudo alegóricos (el Parnaso donde reina Apolo rodeado de los filósofos antiguos y modernos, en este caso) con un narrador externo.

Corachán maneja de forma desmayada el modelo, evitando lo satírico y con la única intención de amenizar la transmisión de materias facultativas, mas sin explotar los recursos del marco. Estos géneros, bien es cierto, siempre estuvieron al servicio de exponer ideas, pero este carácter instrumental puede proporcionar mucho mayor y mejor rendimiento. Tal vez a fines del XVII ya daban signos de agotamiento como medio de expresión científica, tarea en la que el discurso directo en forma de tratado, de epístola o de ensayo feijoniano conectarán más con el espíritu de los nuevos tiempos. No obstante, gracias en buena medida a la admiración por Boccalini, Kircher, Saavedra Fajardo..., y también seguramente gracias a que el formato más intensamente literaturizado de Torres Villarroel espoleó la imitación de entusiastas y contradictores, la sátira menipea y el sueño gozarían aún de varias décadas de esplendor antes de arrumbarse en el trastero donde los sigue almacenando una historia literaria cortada por los patrones del sistema de géneros forjado en la transición al Romanticismo. Pero ni en los tiempos de Corachán ni en los de Mayans era ya un molde de legitimación espontánea, como prueba que los prefacios de ambos estén empecinados en justificar la licitud de esta clase de fabulación solo «si se enderez a enseñar con agrado verdades útiles», esto es, el uso de «ficciones [...] utilísimas porque se fundan en verdades provechosas que se hacen agradables por medio de la ficción, totalmente distinta de la mentira» (pág. 101, Mayans). *Excusatio non petita, accusatio manifesta.*

En cuanto al problema textual, existen dos manuscritos: el original de Corachán de 1690, adicionado y preparado por mano de Mayans para la imprenta y en el que se distinguen tres estratos redaccionales; y una compilación de escritos de Corachán que incluye versiones primitivas de una pieza unida por Mayans a los *Avisos* (*Rudimentos filosóficos*, un conciso manualito introductorio de la materia, sus conceptos y su metalenguaje) y de dos *Avisos* propiamente dichos. El texto ahora editado sigue la versión impresa en 1747, en la que hay partes que no se puede determinar si son de Corachán o de Mayans, mientras que otras son añadidos declarados de este, quien dio al conjunto su fisonomía final y la última redacción. El constructo mayansiano del 47, pues, es el texto base de esta edi-

ción crítica, aunque está cotejado con los manuscritos (se anotan las variantes, excluyendo las de autor para dejar solo las de transmisión entre los originales y la impresión) y ocasionalmente se corrige a la luz de aquellos cuando el impreso da peores lecciones.

El trabajo de García López es muy minucioso, así como su aparato crítico. No obstante, me pregunto si no hubiera reflejado mejor la opción elegida poner la edición a nombre de ambos autores; Mayans fue humilde por una vez al titular el impreso, donde solo afirma que él *publica* estos *Avisos*, si bien luego su nombre aparece por doquier en el cuerpo del impreso en funciones harto más destacadas que las de un mero editor. García López moderniza la ortografía y en lugares concretos corrige según los manuscritos, pero de otro lado intenta reproducir al menor detalle la disposición y los contenidos del libro de 1747, incluyendo los paratextos legales, disposición y secuencia de epígrafes y subepígrafes, e incluso marcando en el mismo texto la paginación original. Esto parecen rutas contradictorias entre el respeto mimético al impreso o su moderno procesamiento conjunto con los manuscritos.

Este caso ilustra la naturaleza hermenéutica de la crítica textual, que algunos de sus practicantes (no es el caso de García López) sacralizan como una suerte de pautada *revelación* de un original oculto, mediante un método determinista que solo puede tener un único resultado material, cuando una edición crítica, por ajustada que esté a una metodología rigurosa, siempre produce un texto nuevo, inexistente con anterioridad, fruto de una *interpretación* del editor a la luz de los testimonios textuales, pero también de sus circunstancias y contextos, siempre mediados por numerosos actores y factores (por ejemplo, en este caso, que nos pueda interesar más Mayans que Corachán). Así, el editor escoge siempre entre distintas opciones y si las explica bien, se atiene a ellas y pone las cartas encima de la mesa, habrá hecho correctamente su trabajo. García López cumple bien con esa labor y nos permite, por lo tanto, cuestionar el resultado o plantearnos qué otras opciones podrían haber dado lugar a otro texto que nos iluminara aristas diferentes del proceso de escritura y las circunstancias de su publicación. ¿Editar tal vez solo los manuscritos de Corachán de 1690, cotejados con la segunda fuente original, eliminando la intervención póstuma de Mayans? ¿Presentar esta versión no como una edición crítica de la obra del matemático, sino de la edición mayansiana a dos manos (como mínimo) impresa en 1747? Puede haber varias posibilidades; entre todas, con método pulcro y gran claridad, García López ha elegido la suya, que operará determinado efecto sobre la recepción actual de la obra, necesariamente una recepción entre especialistas, lo cual no es un elemento menor a la hora de escoger. Es otra *versión* de la tex-

tualidad acumulada sobre *Avisos de Parnaso*, que a su vez se acumula también a ella: no es una *verdad* textual unívoca, eso no existe.

Apolo dictó en cierto alboroto «que se prosiguiere la disputa, porque no quedara perdido el tesoro de ciencia que se saca de semejantes conferencias. Y para mayor seguridad mandó que a la tarde bajasen a público teatro» (pág. 146). Fue la loable esperanza de varias generaciones de hombres de letras: salvaguardar el tesoro del conocimiento mediante su debate en público teatro. Otros *teatros* de discusión tuvieron mayor público y mejor acierto para congregarlo, como el de Feijoo, mientras que Corachán, Mayans y sus afines redujeron su auditorio a círculos más minoritarios. Trabajos como este nos atesoran hoy su legado para uso erudito, si bien en lo que ataña al uso público me temo que no se ganan batallas a destiempo.

FERNANDO DURÁN LÓPEZ